Siete Planes de Manej (0)

Templos y Conventos

Boletín informativo Nº 3

Sucre, Abril de 2012

Unidad Mixta Municipal de Patrimonio Histórico - PRAHS

O

d

d

d

a



SUMPRIO

Plan Maestro Antecedentes ¿Qué es un Plan de Manejo? ¿Para qué sirve? ¿Quiénes participan? ¿Cuándo se ejecuta? Siete Planes de Manejo dirigidos a: "Fortalecer Nuestro Patrimonio de Manera Sostenible" Planes de Manejo: Puesta en Marcha Misión Visión Valores Restricciones

D A

P.

P. 2

D 3

Valorando La Riqueza Patrimonial

El presente impreso, es un esfuerzo institucional de la Unidad Mixta Municipal de Patrimonio Histórico - PRAHS (UMMPH-PRAHS) en la visión de destacar la celebración del 18 de abril, el "Día Internacional de Monumentos y Sitios", promoviendo jornadas muy novedosas de "puertas abiertas" en nuestra ciudad.

Sucre, gracias a la riqueza patrimonial recibió nominaciones de títulos internacionales por su grandiosa arquitectura que le permite, tener el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad y formar parte de 180 ciudades excepcionales en el mundo.

Nuestro patrimonio debe ser explotado como recurso "no renovable" para apoyar y contribuir al desarrollo económico de la ciudad. Es así que, la Municipalidad de Sucre apoya al "Plan de Manejo de Templos y Conventos", en su primera etapa y luego a todos los monumentos declarados como Patrimonio Nacional, en su concepción más amplia, implementando instrumentos de gestión autosostenibles.

Sucre, abril de 2012

Arq. Moisés R. Torres Chivé ALCALDE MUNICIPAL DE SUCRE El Plan Maestro de Rehabilitación del Centro Histórico de Sucre, es un documento técnico aprobado y validado mediante O.M. N° 83, como Instrumento de Planificación Municipal que trabaja 5 Ejes Temáticos Estratégicos en respuesta a la problemática y demanda del Centro Histórico

Hoy por hoy la Unidad Mixta Municipal Patrimonio Histórico-PRAHS, tiene el encargo institucional y social de velar por la preservación y conservación del patrimonio edificado que hace al Centro Histórico de Sucre, concentrando sus esfuerzos y recursos en la formulación de Planes de Manejo que coadyuven a la visión formulada en el Plan Maestro de Rehabilitación para el Centro Histórico.

Para tal propósito se planifica la formulación de Planes de Manejo por fases, diferenciados por tipo de equipamientos y/o inmuebles de uso público y privado.

Deacuerdo a estos parámetros se realizó la formulación de Planes de Manejo Particularizados con el objetivo de aprovechar, promocionar y gestionar todos los recursos instalados (tangibles e intangibles) del inmueble y del lugar donde se insertan.

Es así que se identifica y prioriza la formulación de Planes de Manejo Particularizados para el Patrimonio Eclesiástico del Centro Histórico de Sucre, como también el número de equipamientos a intervenir. Estos son siete, distribuidos entre Conventos e Iglesias como ser: Convento de Santa Clara, Monasterio de Santa Teresa, Iglesia de San Lázaro, Iglesia de San Sebastián, Iglesia de Santo Domingo, Iglesia Nuestra Señora de la Merced e Iglesia de San Miguel Arcángel.

Los Planes de Manejo Particularizados (PMP) son estructurados a partir de Componentes temáticos, se constituyen en elementos esenciales del proceso del PMP, con la siguiente denominación:

Componente de Intervención Componente de Mantenimiento Componente de Uso en áreas intervenidas. Componente Museográfico

Componente Museografic Componente Turístico

Todos estos se enmarcan en el Plan de Acción del Plan Maestro, en los apartados que integran los Ejes Temáticos Especiales, según coherencia y pertinencia de trabajo propositivo, estos son:

Actividad Cultural (B1) Patrimonio Eclesiástico (B2) Patrimonio y Turismo (B6) Patrimonio y Actividad Económica (B7)

A su vez los proyectos de intervención en los Conventos e Iglesias estan relacionados a los Programas y Sub Programas de los Ejes Temáticos Especiales del Plan Maestro.

"El pasado puede hablar y ayudar a entender hacia dónde va el futuro".

El gozo y disfrute del patrimonio en su concepción más amplia, depende de su preservación y conservación, en la actualidad los sitios de valor patrimonial con reconocimiento mundial, están expuestos a una serie de situaciones que ponen en riesgo su integridad, por mencionar algunos: elevados costos de mantenimiento, nuevas construcciones transgreden la norma gubernamental a partir del lucro inmobiliario, escasos recursos humanos cualificados en temas de gestión de patrimonio, desaprovechamiento de flujos turísticos, sub utilización de los recintos patrimoniales de uso religioso,

Estas situaciones de riesgo, deben ser objeto de trabajo y resarcimiento; la propuesta de la institución, ha formulado Planes de Manejo Particularizados por inmueble religioso, a partir de Componentes de Trabajo, con propuestas y emprendimientos culturales que ayuden a los administradores del Centro Histórico e inmuebles

eclesiásticos con valor patrimonial, a cumplir su encargo social (custodios del patrimonio) con el apoyo de una comisión de expertos (Unidad de Gestión), entendiendo los valores que hacen significativo al Centro Histórico y al inmueble para protegerlo de situaciones que pongan en riesgo su integridad y puesta en valor, a la vez de promocionarlos como nuevos recintos culturales con capacidad de generar recursos económicos que contribuyan a su mantenimiento, conservación y preservación para el gozo y disfrute de nuevas generaciones.

Los Planes de Manejo en general, deben dar respuesta a una serie de interrogantes y limitantes a partir de la implementación de nuevos usos y emprendimientos económicos compatibles con el uso tradicional de los Conventos e Iglesias. Es necesario aclarar que los proyectos, intervenciones y puestas en marcha, que proponga y planifique los PMP, cuyos réditos sean destinados a otros requerimientos o necesidades que identifique el Equipo Técnico o los administradores del equipamiento religioso previa concertación, con el objetivo de ser más operativos,

gestionando de mejor manera los recursos, humanos técnicos, económicos, logísticos, etc.

Al tratarse de equipamientos religiosos, que cumplen un uso tradicional religioso y se encuentran vigentes, los Planes de Manejo Particularizados a través de sus Componentes de Trabajo, proponen implementar nuevos usos con temática Cultural Artística, ámbito que posee en sí misma una sensibilidad y respeto hacia el uso tradicional de los recintos religiosos y que posibilita una convivencia de respeto, como también una oportunidad para la ciudad de Sucre al recuperar el denominativo de "La Culta Charcas".



Plano San Lázaro: Propuesta de recorrido museográfico, refaccion áreas verdes, y espacio multifuncional

DESARROLLO DE TU **COMUNIDAD**

Los Planes de Manejo Particularizados, son una guía técnica que direcciona prioriza el accionar en los equipamientos religiosos a partir de visualizar resultados efectivos deacuerdo a los cuatro Componentes de Trabajo: Intervención, Museográfico y Turístico. El modelo de trabajo propuesto pretende la generación y factibilidad de nuevos ingresos económicos, a partir de implementar nuevas actividades y usos donde se puedan albergar actividades: Culturales Artísticas, Servicios a Comunidad, Emprendimientos Empresariales Comerciales y otros, en realación a los saberes, habilidades y destrezas de sus habitantes administradores.



La implementación de nuevos usos Equipamientos Eclesiásticos en son considerados para el PMP, oportunidades de desarrollo participación sostenible, con activa y convocatoria masiva de la comunidad estante y visitante de la ciudad de Sucre, representa también la proyección de una nueva imagen empática, de renovación, actualización y acercamiento a la comuna en general por parte de la iglesia.

La puesta en marcha de los PMP, representara para la ciudad de Sucre, un reconocimiento pionero de trabajo, emprendimiento y responsabilidad hacia la protección y difusión de su Patrimonio.

TÚ, YO, TODOS!

La protección y preservación del patrimonio requiere sumar esfuerzos, cambio de actitudes y comportamientos de la comunidad beneficiaria, quienes deben trabajar hacia un propósito común, en beneficio de todos.

Este enunciado, enfatiza que los actores decicivos de los Planes de Manejo Particularizados, somos todos, según nuestra capacidad de visualizar nuevos horizontes, saber escuchar y valorar nuevas ideas, tener una participación propositiva y una actitud pro activa. Nuestra participación y contribución estará en función de nuestro trabajo eficaz y eficiente, nuestras destrezas y habilidades, etc.

A partir de lo mencionado los PMP, suponen una serie de acciones y competencias según encargo social,

como son:

- Acciones de Autorización de tuición Aceptación, autoridades eclesiásticas, conventuales, la comunidad, autoridades y otros.
- Preventivas Propositivas, de responsabilidad de las unidades técnicas del GMS y la Gobernación, la Empresa Privada, Comunidad de Artistas y otros.
- Acciones de Intervención, trabajo delegado a la U.M.M.Pat.His -PRĂHS, empresas del rubro de la construcción como la Asociación Civil, organizaciones sin fines de lucro como la Escuela Taller Sucre o trabajo técnico independiente.
- Acciones de Gestión, liderado por la U.M.M.Pat.His-PRAHS del Gobierno Municipal de Sucre a través de la creación de la Unidad de Gestión, los Párrocos de las Iglesias, las superioras de

- los Conventos, Organizaciones Territoriales, representantes de Juntas Vecinales, Comunidad de Artistas.
- Acciones de Mecenazgo, con participación de la Empresa Privada y Aportes voluntarios.
- Acciones de Participación, Vecinales, Población Juntas Estante y Visitante de la Ciudad, Comunidad de Artistas, Autoridades, Empresa Privada y



AHORA!

Apartir del 2011 se gesta la formulación de los Planes de Manejo Particularizados, con la elaboración y aprobación del Plan Maestro, puntualmente con el Plan de Acción referido a la rehabilitación de inmuebles, documento técnico que guía la programación y ejecución



Refacción de espadaña de la Iglesia de San Lázaro

de obras de: mantenimiento, consolidaciones, restauraciones otros, ejecutados al presente en varios recintos conventuales y eclesiásticos.

Los fondos destinados a estas intervenciones provienen de fondos públicos y de Cooperación, con contrapartes locales provenientes de los Conventos e Iglesias.



Refacción de cubierta del Convento de Santa Teresa

La procedencia de los recursos econômicos ejecutados y la labor social de los inmuebles patrimoniales religiosos, determina que los espacios o elementos intervenidos estén al servicio de un público masivo, sin discriminar su procedencia, culto, sexo, tendencia política, etc.

Los trabajos de refacción ya ejecutadas en los equipamientos religiosos, suponen un avance en la implementación de los Planes de Manejo Particularizados.

AHORA! significa dar continuidad y complementar el accionar a partir del trabajo coherente, pertinente y transversal, de sus Componentes de Trabajo.

SIETE PLANES DE MANEJO DIRIGIDOS A.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO



Conjunto Religioso construido en el siglo XVI, por la orden de los dominicos, iglesia de amplio atrio cercado por arcos, con un templete en la esquina que recuerda a las capillas posas y en su interior se encuentra la cruz "Tata Gualaichito" (Padre juguetón). También alberga la imagen del Cristo del Gran Poder, que según la tradición apareció en una capilla, en el Museo Charcas, su decoración con lienzos y tallados de estilo Barroco es su fortaleza.

Declarado Monumento Nacional por Decreto Ley en el año 1930.

Propuesta dentro de los componentes de uso en áreas intervenidas

Cafetería

Museo y Escenario artistico - fotográfico (villancicos, chuntunquis, armado de pecebres, musica: clasica, barroca, folckorica, contemporanea etc.)

Re funcionalización Atrio y Capilla Abierta, espacio multi función (disposición de paneles informativos, escenario artístico y de recreación).



IGLESIA NUESTRA SRA. MERCED



Construido en 1582 al 1630, conjunto religioso conformado por la iglesia, convento y huertas. Es una de las iglesias más sobresalientes de Bolivia destacando en su infraestructura tres naves que cubre la bóveda, en su interior cuenta con artesonados, retablos, cuadros y obras de Gómez Hernández Galván y Andrés Hernández y conserva pinturas de Melchor Pérez de Holguín, la iglesia fue refaccionada en su totalidad en 1909 gracias a la colaboración económica de los príncipes de la glorieta.

Declarado Monumento Nacional por Decreto Supremo Nº 8171 en el año 1967.

Propuesta dentro de los componentes de uso en áreas intervenidas

Museo y Escenario artístico - fotográfico (villancicos, chuntunquis, armado de pecebres, música: clásica, barroca, folckórica, etc.).



IGLESIA DE SAN N



La Iglesia de San Migiglesia de una sola policromados en rojo destacando los altare al estilo plateresco portada tiene el or siendo considerada a arquitectura manieris hermosos retablos, pintados en el siglo X

Propuesta dentro de uso en áreas interven

Mini salas de exposici Museo y Escenario (villancicos, chuntunqu música: clásica, barroc Re funcionalización función (proyección libre, disposición de escenario artístico y d



"Fortalecer Nuestro Patrimonio de Manera Sostenible"

MIGUEL ARCANGEL



Domingo

uel, data del siglo XVII, nave con artesonados y oro de estilo Mudéjar es que corresponden y churrigueresco. su den jónico y dórico, anticlásica típica de la ta. En la Iglesia existen lienzos que fueron VI.

los componentes de idas

ón y Mirador artístico - fotográfico ais, armado de pecebres, a, folckórica, etc.) Atrio, espacio multi

de películas al aire paneles informativos, e recreación).



IGLESIA DE SAN LÁZARO



Históricamente parroquia de indios, fue la primera iglesia en fundarse en la villa (1544). Es el primer templo construido sobre el antiguo poblado de los Charcas con el propósito de servir a los españoles y catequizar a los indios Cañaris, Yamparas, Poconas, Moyos, Andes y Charcas.

A pesar de sus reducidas dimensiones, fue utilizada como Templo Mayor por los españoles durante la construcción de la Catedral.

Propuesta dentro de los componentes de uso en áreas intervenidas

Espacios multifunción (proyección de películas, disposición de paneles informativos, escenario artístico y de recreacion, actividades educativas).

Escenario artístico, escénico y recreación.

Museo y Escenario artístico - fotográfico (villancicos, chuntunquis, armado de pecebres, música: clásica, barroca, folckórica, etc.).



IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN



Se construyó en 1539 como parroquia para los indios, la planta del templo es en forma de cruz romana y su coro elevado que tiene forma de U y posee lienzos de un estilo sobrio, reflejando la vida de Santa Rosa de Lima.

Declarado Monumento Nacional por Decreto Supremo Nº 9365 en el año 1970.

Propuesta dentro de los componentes de uso en áreas intervenidas

Revalorización de fiestas patronales y actividades complementarias.

Museo y Escenario artístico - fotográfico (villancicos, chuntunquis, armado de pecebres, música: clásica, barroca, folckórica, etc.).



CONVENTO DE SANTA CLARA



Este Convento perteneciente a la segunda orden franciscana fue fundado en 1639 a iniciativa de D^a María Cevallos y Vera, viuda de Maldonado de Buendía. D^a María solicitó permiso real para fundar el monasterio y tan pronto como le fue concedido, en 1636, comenzó las obras de construcción del mismo.

Declarado Monumento Nacional por Decreto Supremo Nº 9365 en el año 1970.

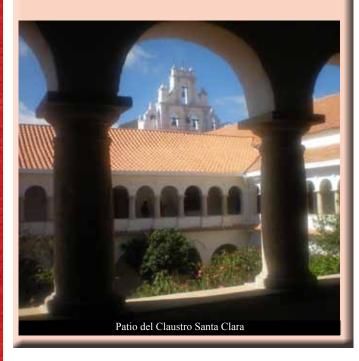
Propuesta dentro de los componentes de uso en áreas intervenidas.

Hospedaje

Hosteria y Salón de Té

Museo y Escenario artístico (villancicos, chuntunquis, armado de pecebres, música: clásica, barroca, folckórica, etc.)

Cafetería y Comedor.



MONASTERIO DE SANTA TERESA



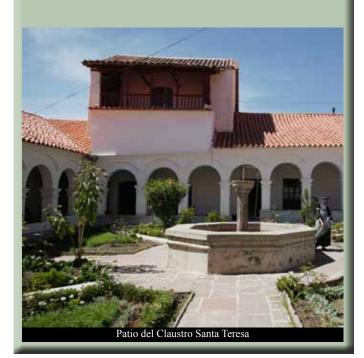
Convento de la orden de las Carmelitas Descalzas, conocido en la época colonial como el Monasterio de Nuestra Señora del Carmen, Fue el tercer convento femenino creado en la ciudad, a iniciativa del Arzobispo Gaspar de Villarroel y con el apoyo económico de varias mujeres y personajes que querían fundar un convento de la orden de las Carmelitas Descalzas.

Declarado Monumento Nacional por Decreto Supremo $N^{\rm o}$ 9365 en el año 1970.

Propuesta dentro de los componentes de uso en areas intervenidas.

Salón de Té, Bazar (cafetería y exposición de productos y servicios), disposición de paneles informativos.

Museo y Escenario artístico (villancicos, chuntunquis, armado de pecebres, música: clásica, barroca, folckórica, etc.).



Puesta en Marcha

La puesta en marcha efectiva de los

Planes de Manejo Particularizados, se enmarca en el Plan de Acción del Plan Maestro, estructurado a partir de la



formulación de Programas y Proyectos, que de ser implementados a mediano y largo plazo contribuirán a un cambio positivo a la problemática del Centro Histórico de Sucre.

En este entendido, la estructura metodológica propositiva de los Planes deManejoParticularizados para Iglesias y Conventos del Centro Histórico de Sucre, considerara en sus contenidos lo emitido en el Plan de Acción del Plan Maestro, específicamente en el EJE "B" denominado EJES TEMÁTICOS ESPECIALES, como se establece a continuación:

Propósito genérico de los Planes de Manejo, acorde con los valores o expectativas de las Iglesias y Conventos

Patrimonio Eclesiástico del Centro Histórico de Sucre, trabaja gestiona sus Planes de Manejo bajo la consigna:

"Fortalecer Nuestro Patrimonio de Manera Sostenible'





Patrimonio Eclesiástico del Centro Histórico de Sucre, rehabilitados renovados, son considerados nuevos escenarios artístico culturales y turísticos, con capacidad de convocatoria, generadores de recursos económicos y fuentes de trabajo que contribuyen al desarrollo sostenible de la comunidad, a partir de la conservación y gestión responsable de sus recursos patrimoniales.

Los principios a los que los Planes de Manejo se adhieren y son considerados en todas sus propuestas por Componentes de Trabajo para las Īglesias y Conventos



Puesta en valor del Patrimonio tangible e intangible del Patrimonio Eclesiástico, garantizando su conservación y preservación para el conocimiento y disfrute de nuevas generaciones.

Respeto y fortalecimiento de la actividad y uso tradicional del Patrimonio Eclesiástico, a la vez de implementar y difundir nuevas actividades y usos artísticos culturales en espacios con valor patrimonial de los recintos religiosos.

Suma de esfuerzos y recursos para contribuir a la actividad cultural del Centro Histórico de Sucre y la ciudad en general, al ofertar nuevos

servicios y actividades culturales compatibles al encargo social de los establecimientos religiosos.

Convocar la participación y asistencia masiva de estantes y visitantes de la ciudad de Sucre, sin distinción alguna.

Asumir el reto de gestionar los recursos: patrimoniales, económicos, humanos y otros, en pro de preservar el patrimonio tangible e intangible.

Creer y visionar formas de trabajo y emprendimientos, reconociendo y aprovechando los recursos ya instalados en los equipamientos religiosos.

Decisiones que se imponen voluntariamente los Planes de Manejo, incluso aunque dificulten el logro de los objetivos u otros fines.

- Rehabilitar el conjunto arquitectónico de las Iglesias y Conventos a partir de implementar renovar actividades usos, considerando la demanda actual y hábitos de la población estante y visitante de la ciudad de Sucre.
- **Implementar** actividades y usos Artístico Culturales en espacios con valor patrimonial de las Iglesias y Conventos, que estén en buen estado de conservación o hayan sido intervenidas recientemente por entidades públicas o privadas, convocando una participación asistencia masiva de la comunidad donde se insertan para su goce y disfrute.

los Promocionar espacios arquitectónicos y paisajísticos de las Iglesias y Conventos como nuevos referentes Artístico Culturales destinos turísticos.



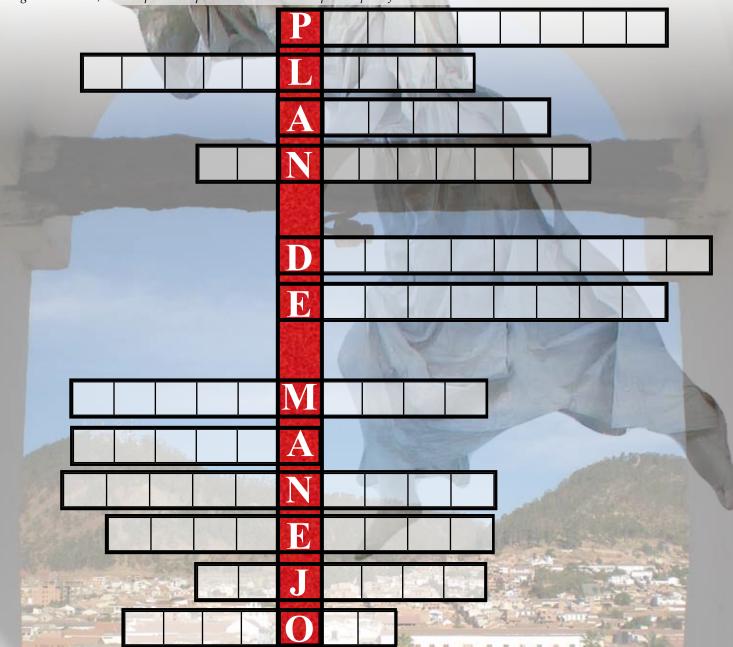
Refacción de la fachada del templo de La Merced

- Puesta en marcha de emprendimientos empresariales comerciales en los recintos religiosos, con la idea de generar recursos económicos y nuevos puestos de trabajo.
- Conocimiento y aprobación de lo formulado en los Planes de Manejo por parte de los administradores de los recintos eclesiásticos conventuales, quienes deben asumír la responsabilidad con el apoyo de los técnicos de la Unidad de Gestión de los Planes de Manejo de externalizar las ideas y propósitos a los feligreses de cada Parroquia, para convocar y comprometer su participación y asistencia, símbolo de su apoyo y compromiso con el desarrollo de la Parroquia y por ende de su comunidad.

Plan de Manejo

La frase: "Fortalecer Nuestro Patrimonio de Manera Sostenible", conlleva verbos de acción como: fuerza, inclusión, participación, diálogo, democratización, acción, renovación, actualización, emprendimiento, educación, preservar, mejorar, innovación, fortalecimiento, desarrollo para un patrimonio que es prestado a una generación que tiene la obligación y el deber de preservar y conservar para nuevas generaciones para su uso y disfrute de manera sostenible.

Estas son algunas de las palabras que hacen del Plan de Manejo un aporte al desarrollo de nuestra ciudad, busca y completa este crucigrama silábico, con las palabras que se encuentran en el primer párrafo.



JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS: 18 de abril día Internacional de Monumentos y Sitios

Elaboración:

Programa de Comunicación, Sensibilización y Educación Patrimonial Unidad Mixta Municipal Patrimonio Histórico PRAHS Calle Avaroa Nº 286 Telf. 64-21822 64-62080 Facebook umm_prahs @Hotmail .com www.sucre.gob.bo/patrimonio/historico 2012

Sucre-Bolivia

